EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 16 de Febrero de 1899

EDICION POPULAR

Año II—Núm. 199

NOTAS DE FENIX

Hace hoy cincuenta y seis años que comenzó el gran sitio de Montevideo, y el aniversario de aquel dia memorable vigoriza nuestros recuerdos personales, avivando las vagas impresiones que dejan los acontecimientos en la infancia.

Sentimos la salva con que el general sitiador anunció su presencia en son de victoria fácil é inmediata, sin pensar que aquel alto en el Cerrito se prolongaría nueve años,—sin avanzar un paso, mirando á la ciudad heróica con el deseo siempre anhelante y nunca satisfecho que se agita en la fábula de Tántalo. Acuden en tropel á nuestra imaginacion escenas y panoramas que sucesivamente se desarrollaron en los primeros tiempos de aquella época, tan fecunda en virtudes cívicas y militares, época en que nadie pensaba en recompensas y todos se disputaban la preferencia en el sacrificio. Con febril actividad se levantan fortificaciones que culebrean desde el Cementerio, donde se apoya una batería, hasta la playa de la Aguada en la que penetra una barrera de postes y cadenas, reforzándose los puntos débiles en caso de asalto, con tablones erizados de agudísimos clavos, con estacadas y con vidrios esparcidos á lo largo del foso para herir los pies del soldado y los cascos del caballo. Los tambores recorren las calles tocando llamada, y tras ellos van los muchachos acompañando el ruido de los palillos con el canto acompasado del *pan francés*... Del servicio de avanzada vuelven las tropas á su cuartel, y raro es el soldado que no ha engalanado la boca del fusil, ávida de muerte, con flores ú hojas cosechadas durante el fuego de las guerrillas, en las quintas desiertas é invadidas por las hierbas que ampara el abandono.

Es domingo. Las gentes avanzan dos ó tres cuadras fuera de las trincheras, en alegres grupos formados por la amistad y la familia, y del baluarte enemigo del Reducto, cuya elevacion domina el camino, parten sin cesar balas de cañon que no tienen el poder de amedrentar á los hombres y menos aun á las mujeres ni á los niños. Estos espían los rebotes del proyectil y á la carrera le siguen para apresarlo y venderlo así que se eche inerte en la tierra. Uno de ellos, cuyo choque lo presenciamos á distancia de algunas varas, dió una tarde en la casa que llevaba y lleva el número 1 de la calle Uruguay, junto á una de las rejas del sótano que todavía se conserva como se conserva todo el edificio con la misma fisonomía de aquel entonces. La quinta de Hocquard era uno de los sitios predilectos para la rabona, y allí silbaban las balas con frecuencia, recibiéndolas con desden los escolares, contagiados por la atmósfera bélica que en todas partes se respiraba.

Vemos los cadáveres de los legionarios franceses degollados, que los hizo exhibir el general Pacheco para enardecer la resistencia de los extranjeros al sitiador. Allí, en la calle 18 de Julio, se extiende en revista una larga línea de soldados y en ella flamea con la bandera nacional la fantástica bandera de cuyo fondo negro se destaca el Vesubio en erupcion, el signo de la Legion Italiana ideado por Garibaldi.

Hubo una torre almenada, de madera, que fué abandonada por inútil sin experimentarla. Debia marchar hácia el enemigo, protegidos por la misma obra los animales que le imprimirían movimiento, llevando en la cúspide pequeños cañones y henchido de guerreros el interior.

Los esclavos negros de ayer eran hombres libres, y como tales concurrian á la defensa común en la cual tantas hazañas realizaron. Recordamos un incidente, en que fuimos actores, que da perfecta idea del espíritu militar y social impuesto por las circunstancias. A la casa paterna se había agregado como sirviente un español, recien llegado de la Coruña. Era de Padron y se llamaba Manuel Vales Altamirano. Fuimos con él al mercado y allí le tomó una leva, desentendiéndose de sus humildes protestas en marcado acento gallego, así como tambien de la escarapela de su nacionalidad que ostentaba en un viejo sombrero de copa. Nos llevaron al Estado Mayor, donde se produjo este breve diálogo entre él y el general Correa:

—¿Quién lo ha traido aquí á usted?

—Señor, me han traido unos negros.

—¡No son negros!—exclamó el general con voz de trueno!—¡son soldados de la Patria! ...

Pasada esa ráfaga, nosotros, que contábamos nueve ó diez años, ayudamos á explicar le ocurrido, fijando la calidad de extranjero de aquel hombre que se mantenia balbuciente y tembloroso. Por fin se le dijo que podia retirarse, y de allí salimos los dos á paso de trote, resonando aun en nuestros oidos el reproche enérgico del general Correa.

De noche se divertia Montevideo en las tertulias familiares, en los cafés, en el teatro San Felipe y en el Muelle Viejo. Alguna vez pudo interrumpir su sueño ó turbar sus placeres la alarma simulada ó real que se traducía en el toque de generala y en el tronar de cañones y fusiles; pero tales sobresaltos momentáneos eran meras excepciones á una vida en que la permanencia de la amenaza y la agitacion diaria de la lucha habían creado una segunda naturaleza de familiaridad con el peligro y de estoicismo en las fatigas de la guerra.

Al despuntar el siguiente dia, otra vez los ruidos bélicos y las preocupaciones viriles; pero conservando la ciudad su aspecto tranquilo en los negocios y sin que nadie experimentase desaliento ante las escenas cuotidianas de sangre y de penalidades.

Tal fué Montevideo desde el 16 de Febrero de 1843 hasta el momento en que la paz desarmó los brazos de sus indómitos defensores, poco despues coronados por la victoria de Monte-Caseros, que puso término á su obra inmortal de civilizacion y de libertad.

Fénix.

LA TRASMISION DEL MANDO

Efectuóse ayer á las 10 1[2 a. m. como lo habíamos anunciado, el solemne acto de la trasmision del Poder Ejecutivo al presidente del Senado señor Batlle y Ordoñez.

Un grupo de amigos acompañaron á éste ciudadano desde las antesalas del Senado á la Casa de Gobierno. El señor Batlle vestía el traje de etiqueta indicado por las circunstancias.

Entre el grupo de acompañantes figuraban los señores Jacobo Varela, Pedro Echegaray, José Romeu, Donaldo Mac-Eachen, Arturo Santa Anna, Justino J. de Aréchaga, Carlos Lenzi, Federico Capurro, Feliciano Viera, Leopoldo Mendoza, Benito Cuñarro, Joaquin de Salterain, Mora Magariños, Lacueva Stirling, Eduardo Iglesias, Milans Zabaleta, Santiago Barabino, Santos Icasuriaga, Escuder, Bergalli, Martorell, Clodomiro de Arteaga, Juan M. Etchevecrito, José Espalter, Francisco Soca, García Santos (F.), Haedo Suarez, Pedro Casaravilla, Federico Canfield, Buenafama, Juan B. Schiaffino, Vidal y Fuentes, Juan G Buela, Sosa, Riva, Zuchelli, Eduardo Viera, Domingo Arena, Alberto Guani, un grupo de miembros de la redaccion de «El Dia» y otras personas cuyos nombres no recordamos.

La escolta presidencial, que había acompañado media hora antes al ex-presidente provisional hasta la Casa de Gobierno formaba frente á ésta.

Una compañía del 1.º de Cazadores formaba frente al palacio del lado de la calle Ciudadela y otra compañía del 4.º frente á la calle Florida.

El público estacionado en la plaza Independencia que curioseaba enterándose del movimiento era muy escaso, no obstante el extraño aparato militar desplegado.

Dentro de la Casa de Gobierno notábase animacion. Desde las 10 comenzaron á llegar de todas partes altos empleados públicos, jefes de reparticiones civiles y militares, los cuales subian las escaleras alfombradas, gala de los días importantes, tomando puesto en el salon de recepciones. Con estos concurrentes y la presencia de los empleados de las reparticiones de palacio, cuando llegó el presidente del Senado con sus acompañantes el salon quedó completamente colmado.

Un grupo de senadores y diputados, militares y jefes de reparticiones civiles habia acompañado al señor Cuestas en carruajes desde el domicilio de éste.

Se hallaba el señor Cuestas en el despacho de trabajo con el Ministro de la Guerra general don Nicomedes Castro y con los oficiales mayores de los ministerios, cuando hizo su entrada el presidente del Senado, oyéndose varios vivas.

El señor Batlle pasó al despacho en que se encontraba el señor Cuestas, con quien salió luego al salon de recepciones. Sobre una mesa veíase un almohadon granate y sobre éste la banda presidencial insignia del mando.

La concurrencia formó círculo compacto al rededor de los señores Batlle y Cuestas, tratando de oir lo que éstos decian.

El señor Cuestas tomó en sus manos la banda presidencial y poniéndola en las del señor Batlle y Ordoñez dijo brevemente que le hacia entrega del gobierno de la República, que habia desempeñado provisionalmente y que hacia votos por la felicidad de la República y de la asamblea en cuyo nombre el primero se hacia cargo del poder.

El señor Batlle tomando la banda y cruzándosela, dijo al señor Cuestas:

Recibo de sus manos la alta investidura que ha ejercido en un periodo difícil y excepcional que ha puesto á prueba relevantes dotes para el gobierno. Agregó que, como en otras ocasiones se lo había manifestado tenia la conviccion profunda de que el señor Cuestas habia merecido bien de la patria.

Abrigaba la seguridad—dijo el señor Batlle—de que dentro de breve tiempo, en cumplimiento del acuerdo de los partidos y de la voluntad casi unánime del país, le tocaria al señor Cuestas inaugurar la serie de los gobiernos verdaderamente constitucionales, abrigando la mas perfecta certidumbre de que en el desempeño de sus funciones de presidente constitucional prestaria nuevos y señalados servicios á la República. En tal concepto, manifestó la vivísima satisfaccion con que á su vez trasmitiria las insignias del mando al señor Cuestas electo por la Asamblea presidente constitucional.

Despues de estas palabras se dieron algunos vivas al nuevo presidente y al señor Cuestas. Este se manifestaba radiante de alegría y muy comunicativo con las personas que se le acercaron á conversar.

Se pasó enseguida al despacho presidencial donde fué firmada el acta de aquella ceremonia por los señores Cuestas, Batlle y los oficiales mayores del ministerio.

Despues de esto entre saludos y felicitaciones volvieron al salon de recepciones aquellos personajes, saliendo luego para la calle. Subieron los señores Batlle y Cuestas con el general Castro al mismo coche, dirigiéndose á la casa del segundo, seguidos por la Escolta. Detrás marchaban unos treinta carruajes.

El señor Cuestas despidió á la comitiva desde el umbral de la puerta, dando al señor Batlle un apreton de manos y saludando en general á los demás.

—

El señor Batlle y una parte del acompañamiento regresaron á la Casa de Gobierno.

Tuvo lugar entonces la presentacion de los jefes de cuerpo y de las distintas reparticiones públicas que se encontraban allí.

Luego el señor Batlle expidió los decretos que publicamos en otra seccion, nombrando ministro de Guerra al general Nicomedes Castro, encargando del despacho de los demás ministerios á los oficiales mayores y confirmando en sus cargos provisoriamente á los actuales jefes políticos.

Firmó tambien el señor Batlle el Mensaje dirigido á la Asamblea declarando inauguradas las sesiones ordinarias del primer período.

El coronel Rosendo Ferreira edecan de la presidencia, fué encargado de hacer entrega del Mensaje al primer vice-presidente del Senado señor Jacobo A. Varela.

El señor Batlle recibió as visitas de algunos personajes y se retiró de palacio á la una y pico.

LAS NUEVAS CÁMARAS

SU INSTALACION

APERTURA DE LA XX LEGISLATURA

MENSAJE DEL PRESIDENTE PROVISIONAL

PROYECTO DE AMNISTIA

Ascenso del comandante Buquet

A las 3 y 37 p. m. llamó á sala el primer vice don Jacobo A. Varela, estando presentes los señores senadores: Mendoza, Baena, Acevedo Diaz, Lenzi, Capurro, Romeu y Mac-Eachen (D.); y los señores representantes:

Saavedra, Palomeque, Moreno, Mendoza (L.), Goso, Abellá y Escobar, García y Santos, Cuestas, Mendoza (B.), Castells, Arteaga, Iglesias, Heber Jackson, Martinez (M C.), Casaravilla, Haedo Suarez, Blengio Rocca, Brito del Pino, Lacueva Stirling, Berinduague, Bergalli, Ferreira, Rodriguez Larreta, Milans Zabaleta, Lamarca, Berro, Echeverrito, Barabino, Escuder, Vidal y Fuentes, Martorell, Varela, Fonseca, Rochietti, Irigoyen, Mora Magariños, Cuñarro, Canfield, Pereira, Pons, Salterain, Serrato, Guillot, Leça, Dufort y Alvarez, Santa Anna, Viera Icasuriaga, Buenafama y Buela.

—Total 8 senadores y 50 representantes.

—La Barra estaba totalmente llena, y hacia los honores militares de ordenanza el regimiento de Artilería de Campaña con su jefe el comandante Buquet.

Mensaje del Presidente Provisional

Señor presidente—Está abierto el acto. Va á darse cuenta de los asuntos entrados. Hay dos mensajes, uno del señor Presidente Provisional y otro del señor presidente del Senado en ejercicio del P. E.

Van á leerse por su órden.

—Se lee el mensaje del señor Presidente Provisional, el cual publicamos en otro lugar.

Señor presidente—A la Comision de Legislacion.

Mensaje del presidente del Senado

—Se da lectura del mensaje del presidente del Senado en ejercicio del P. E.

He aquí el texto;

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Febrero 15 de 1899.—A la H. Asamblea General.

El P. E. ha tenido el honor de recibir la nota de V. H. participando que las H. Cámaras se encuentran prontas para proceder á la apertura de las sesiones ordinarias del primer período de la XX legislatura.

En su consecuencia el P. E. cumpliendo con lo determinado en el artículo 82 de la Constitucion de la República declara por medio de este Mensaje solemnemente inauguradas las referidas sesiones ordinarias, del H. C. Legilativo.

Con tal motivo le es grato al P. E. ofrecer á V. H. las consideraciones de su mayor aprecio.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ.

Señor presidente—(Archívese.)

Señores Senadores:—Señores Representantes: En cumplimiento del art. 40 de la Constitucion de la República, declaro solemnemente instalada la Asamblea General, y abierto el primer período de la XX Legislatura

Ascenso al comandante Buquet

Señor Mendoza—Es de práctica señor presidente, que toda vez que se abre un período legislativo, al jefe que manda la fuerza que rinde honores, la Asamblea le confiera el grado inmediato.

En este caso, yo hago mocion para que se le recomiende al Poder Ejecutivo confiera el ascenso inmediato al jefe que manda las fuerzas en el acto de la apertura del primer período de la XX legislatura.

Señor Martorell—Yo creo que se podría introducir una frase á esa mocion. Quiere tener la bondad de leerla el señor Secretario.

—Se lee.

Señor Martorell—Que se diga: al jefe de las fuerzas que rinden honores en el acto de la apertura á la Honorable Asamblea General.

Se vota la mocion y es aprobada en la forma indicada por el señor Martorell.

Proyecto de amnistía

Señor Palomeque—El Mensaje que acaba de leerse obra del ex-presidente provisional de la República, da cuenta de los últimos sucesos revolucionarios que se han desarrolado en el país.

La Mesa en cumplimiento de un artículo del Reglamento, ha mandado que ese mensaje pase á la Comision de Legislacion.

La H. Asamblea puede, á mi juicio, no obstante, ocuparse sobre tablas de lo que se refiere á esos sucesos revolucionarios, inagurando así de una manera solemne piadosa, el primer acto en que entra el país al régimen institucional.

Es la Asamblea la única soberana llamada á resolver sobre la actitud que el P. E. ha asumido en esos graves sucesos; ella tiene por la Constitucion la hermosa facultad de amnistiar á los delincuentes por delitos políticos, como de amnistiar á los delincuentes por delitos comunes.

A mi juicio, no se necesitan grandes estudios, ni grande acopio de conocimientos para resolver el punto que voy á someter á la consideracion de la H. A. General.

Se trata simplemente de una cuestion de alto sentimiento popular, el de la amnistía de esos revolucionarios, de esos seres extraviados á que se refiere el Mensaje del ex-presidente provisional, por consiguiente no creo del caso entrar en mayores consideraciones para fundar la mocion que dejo expresada en los términos que voy á dictar, y que pido á la H. Asamblea la trate sobre tablas, sin mas trámite, rindiendo así un tributo á ese sentimiento del pueblo de que está animado siempre, de perdonar los extravíos políticos, de los ciudadanos. (Muy bien.)

Si el señor secretario tiene la bondad, dictaria la mocion en estos términos: «Quedan amnistiados todos los ciudadanos civiles ó militares que han tomado parte tanto en los recientes sucesos revolucionarios como aquellos que se han producido durante la época del gobierno provisorio que ha presidido el ciudadano señor don Juan L. Cuestas.

Cuando venga al debate el mensaje será uno de los primeros que apoyen la resolucion de la Comision de Legislacion, en que se aprueben todos los actos del presidente provisional.—(Apoyados.)

Señor presidente—La Mesa entiende que salvo que la Cámara lo resuelva, debe pasarse á la Comision de Legislacion.

Señor Palomeque—Por eso he hecho mocion para que se trate sobre tablas y la Asamblea resolverá.

Señor presidente—Ha sido apoyada, necesita cuando menos cinco apoyados.—(Apoyados.)

Estando suficientemente apoyada la mocion, está en discusion.

Señor Mendoza—Yo votaré en contra de la mocion formulada, porque entiendo que la Asamblea General no puede ocuparse de ello, sinó que debe ser tratado en Cámaras por separado.—(Apoyados.)

Señor Palomeque—Creo que el señor senador ha padecido un error. Sucede muchas veces que el P. E. no se dirije á la Asamblea General dando cuenta de los sucesos políticos que se han producido, y entonces el diputado ó senador á quien no se le ha presentado la ocasion de presentar un proyecto en Asamblea General, hace uso del derecho que le confiere la Constitucion de presentar en la Cámara el proyecto de ley que luego pasa á la otra para su aprobacion si es que encuentra acojida en la Cámara ordinaria. Pero si el señor Presidente Provisional se dirije á la Asamblea General dando cuenta de sucesos producidos; entonces el artículo de la Constitucion entiendo que tiene un agregado y dice: *estando á su resolucion*.

De manera que este es el caso.

Señor Mendoza—Yo acompañaria al señor diputado con mi voto para que se trate sobre tablas, pero si lo haría en una de las próximas sesiones.

—Suficientemente discutido el punto, se vota si se ha de tratar sobre tablas la mocion, y resulta nagativa.

Señor Presidente—Entiende que el trámite á seguirse, es el ya indicado por la Mesa.—Pase á la Comision de Legislacion.

Si no se hace uso de la palabra, se va á dar por terminado el acto.

—Así se hizo, siendo las 4 y 11 p. m.

Noticias militares

DEFENSA DE TEZANOS É ISASMENDI

La defensa de los prisioneros—El doctor José Pedro Ramirez ha aceptado la defensa del coronel Zenón de Tezanos y sargento mayor Arturo Isasmendi.

Con este motivo aquel distinguido abogado se trasladó ayer á la fortaleza del Cerro con el objeto de conferenciar con sus defendidos.

Han sido señalados los días jueves y domingo para que los jefes y oficiales revolucionarios puedan recibir la visita de sus familias.

El coronel Buquet. Ayer hizo los honores frente al palacio legislativo al inaugurarse las sesiones de la XX legislatura, el Regimiento de Artillería de Campaña, á órdenes de su jefe el teniente coronel don Sebastian Buquet.

Siguiendo la costumbre que hemos heredado de España, el comandante Buquet recibió con ese motivo el ascenso superior inmediato.

Los honores de ayer correspondia rendirlos al batallon 2.º de Cazadores que se hallaba de reten, y así le fué ordenado por el Estado Mayor al jefe de ese cuerpo coronel graduado don Fructuoso L. Rodriguez. Se encontraba lista la fuerza para cumplir dicha comision cuando se recibió contra-órden, siendo destinado el Regimiento de Artillería para rendir los honores á la nueva Asamblea.

Fué tan á última hora dada la órden á el regimiento de Artillería de Campaña, que salió de su cuartel sin cañones y uniformado de diario.

A pesar de marchar el cuerpo sin sus piezas de artillería oimos que los jefes y oficiales mandaban las evoluciones como si fueran al frente de sus baterías.

Es ridículo que un cuerpo de artillería ligera forme sin sus cañones, como lo seria igualmente que un regimiento de caballería lo hiciera sin caballos.

Ademas, la solemnidad de un acto como el de ayer exije por lo menos el traje de parada y teniéndolo el 2o de Cazadores á quien correspondia concurrir á la apertura de la Asamblea, no se explica que á último momento se haya dado contra órden para que asistiera la artillería que por economía no tiene mas uniforme que el de diario.

Los soldados del 3.º de caballería—Fueron ayer nuevamente conducidos al cuartel que en la Union ocupa el regimiento de caballería «General Artigas» núm. 5, los soldados encausados del núm. 3 de la misma arma que, cuando aquel cuerpo salió á campaña últimamente, fueron trasladados al cuartel del 1.º de cazadores.

Jefes y oficiales llegados—Se presentaron ayer al Estado Mayor, el teniente 2.º Benigno P. Carámbula, llegados con procedencia de Las Piedras; sargento mayor Melchor del Puerto, de Minas; teniente coronel Marcelino Benavides, de Tacuarembó; capitan Leopoldo Muró, de Guaviyú; teniente coronel Manuel Quintana, de Paysandú; sargento mayor graduado Desiderio Arias, de La Paz; sargento mayor Juan L. Casalla, de Artigas (departamento de Cerro Largo); coronel Melchor R. Maurente, de Pando; teniente coronel Gregorio de los Santos, de la estacion Tapia.

Al fiscal—El juzgado militar de instruccion de primer turno pasó en vista al fiscal, para que formule la acusacion correspondiente, la causa seguida al soldado del regimiento 1.º de caballería Felipe Salina, por heridas inferidas al cabo 2.º Angel Martinez.

A los Pocitos—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda de música del batallon de Cazadores «Florida» número 1, concurra esta tarde á las 4 p. m. á la playa de los Pocitos, donde tocará hasta las 11 de la noche.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Sargento mayor Lucas R. Fernandez, por licencia; á informe del Detall y Estadística.

—Capitan Marcelino Dominguez, por abono de haberes; al ministerio.

—Subteniente Estanislao Rodriguez, por abono; á informe del habilitado respectivo.

—Capitan Julio Reyes, por abono; á informe del habilitado

—Capitan Florentino Sequeira, por abono; á informe de la 4.ª seccion

—Subteniente Ciriaco Cabral, por diferencias de sueldos; á informe del general Florencio Pacheco.

—Teniente 1.º Indalecio Espinosa, por abono; al ministerio.

MUNICIPALIDAD

El entierro de Carnaval

La Junta Económico Administrativa, de acuerdo con el Superior Gobierno, ha resuelto no asociarse á las fiestas del entierro de Carnaval.

Fúndase esta resolucion en que el domingo es dia de duelo nacional, aniversario de la muerte del brigadier general don Venancio Flores.

En consecuencia las empresas de la luz eléctrica y del gas estan retirando las bombas y otros adornos que colocaron para las últimas fiestas.

En cuanto al disfraz se permitirá desde el sábado á las 6 de la tarde hasta el domingo al amanecer.

El retiro del concurso municipal significa en el fondo la supresion de las fiestas nocturnas del próximo domingo, desde que sin la iluminacion extrardinaria tiene que quedar la ciudad casi en tinieblas.

Creemos sinceramente que la Municipalidad ha procedido con alguna precipitacion y que deba en consecuencia volver sobre sus pasos.

Los homenajes debidos á la memoria del general Flores, pueden y deben rendirse sin necesidad de suprimir el complemento de fiestas consagradas por la costumbre, que el comercio al por mayor y al menudeo descuentan de antemano, proveyéndose de artículos que como las serpentinas, los papelitos y los disfraces no tienen salida fuera de esas fiestas.

Caño maestro

Los peones de la Direccion de Obras Municipales han dado comienzo á la construccion de un caño maestro en la calle Marmarajá al Norte.

La sesion de hoy

Hoy á las 4 de la tarde celebrará sesion la junta E. Administrativa.

Se crée que se ocupará de los nombramientos de algunos empleados, con el objeto de llenar las vacantes ocurridas en varias reparticiones.

Permisos concedidos

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

J. Charlet para refaccionar un edificio situado en la calle Salto esquina Maldonado.

Enrique Revollo para edificar en un terreno situado en el camino de Larrañaga.

Domingo Bonetti para edificar en un terreno situado en la calle Ejido.

Decomisos

El servicio bacteorológico municipal decomisó ayer 12 canastos de legumbres, 95 kilos de carne y 8 sartas de pescado, por encontrarse en mal estado.

Enfermedades infecciosas

Se denunciaron 6 casos de sarampion, 1 de varicela y 1 de escarlatina.

El agua

Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	25° 4
Id del agua.	25° 0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy).	86 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en oxígeno milígramos.	3.61

Nota: El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias—Montevideo, Febrero 15 de 1899 —*Carlos Reguinaga.*

UNIVERSIDAD

Exámenes de ingreso—Ayer se ha clausurado la inscripcion de matrículas para exámenes de ingreso.

El número de inscriptos se distribuye así: 109 para bachillerato, 26 para contador y 4 para notariado.

Dichos exámenes comenzarán el 20 del corriente á las 8 a. m. Aun no se han designado las mesas examinadoras.

MENSAJE DEL SEÑOR CUESTAS

LA SITUACION DEL PAIS

Aunque el 14 de Febrero, no existía todavía la Asamblea, que recien ayer empezó sus sesiones ordinarias, el ex-presidente provisional dirigió á aquel alto poder del Estado el mensaje que damos en seguida:

Montevideo, Febrero 14 de 1899.—H. Asamblea General.—El Presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo, al terminar el período de su gobierno despues de haber cooperado eficazmente á que se constituya libremente el país con sujecion á las leyes, cumple con un precepto constitucional dando cuenta á la H. Asamblea general de los trabajos que el Gobierno ha llevado á cabo, ya sea en la parte política como en la administrativa y financiera.

Esos trabajos los encontrará V. H. condensados en el volúmen adjunto que comprende el manifiesto dirigido al país hasta fin de 1898, á partir del 25 de Agosto de 1897.

Falta en ese cuadro dar cuenta de la sublevacion del Regimiento 3.º de caballería que se encontraba de guarnicion en el departamento de Cerro Largo, hecho que tuvo lugar en el mes de Diciembre último, por lo que fué disuelto.

Los trabajos subversivos de los agitadores del órden publico fueron la causa única de la disolucion, pues se encontraba atendido como los demás en su prest, en el vestuario y en el Rancho, recibiendo buen tratamiento á la par de todo el ejército.

Esos trabajos subversivos á que me refiero, es de creerse sean los mismos que prepararon la reciente invasion del coronel Tezanos y sargento mayor graduado Isasmendi por el departamento de Colonia, puerto del Carmelo, que son de notoriedad y que terminó con la captura de los jefes y soldados, despues de pequeños combates por las columnas del Gobierno que salieron á su encuentro.

Los jefes de la referencia, así como los oficiales de línea que figuraban en la invasion, y algun ciudadano de los mas comprometidos en las sustracciones de dineros del Estado en las oficinas de rentas de aquella localidad, se encuentran á disposicion del juez militar.

Los soldados ó ciudadanos que hacían parte de la expedicion y que fueron habidos en el acto de la rendicion, han sido puestos en libertad tan luego llegaron á este puerto en las cañoneras del Estado, desde Fray Bentos á donde fueron conducidos por el señor coronel Pacheco fué quien los rindió con su regimiento 4.º de caballería

Segun los informes que tenía el Gobierno deberian concurrir á la revolucion iniciada algunos militares de graduacion, los que fueron detenidos en el departamento de Florida en viaje á los departamentos del Norte.

Esos señores coroneles para escapar seguramente á la vigilancia de la policia, habian adoptado una situacion especial en sus personas, pero como el Gobierno conocía los antecedentes de la conspiracion fácil le fué dar sus instrucciones al jefe político de Florida para que se llevase á cabo su detencion.

Esos militares se encuentran á la disposicion de la justicia militar.

El desembarque en son de guerra del departamento de la Colonia invadida por Tezanos con un parque superior á las fuerzas que la componian, el corte que efectuaron de los telégrafos, el combate del Carmelo y el asalto á las oficinas del Estado, hicieron suponer al Gobierno que se trataba de un acto revolucionario de trascendencia, y al efecto dictó todas las medidas de seguridad que el artículo 81 de la Constitucion autoriza.

Entre éstas se adoptó la de limitacion á la libertad de la prensa, por un decreto de que se dió cuenta al H. Consejo de Estado que cesó el 6 del corriente mes.

Terminada la sedicion con la captura de los invasores y llegados éstos á Montevideo, el Gobierno se ha apresurado á derogar el decreto de la referencia.

El Gobierno Provisional durante su periodo ha respetado á la prensa en ese derecho y ha ido mas allá, pues algunos diarios prevalidos de la libertad absoluta de que gozaban han ultrapasado toda consideracion, atacando exageradamente al jefe del Gobierno.

Pero éste, confiado en la rectitud de sus actos y procederes ha hecho caso omiso de esos ataques que la opinion seria del país ha mirado con desden, considerándolos como extravíos de las pasiones políticas.

Abreviando esta exposicion haré presente á V. H. que la situacion económica del país es satisfactoria, pues la produccion nacional supera todas las esperanzas, creciendo cada año.

Las clases productoras de la campaña solo desean paz, órden y bue a administracion para entregarse tranquilamente á sus trabajos, y el Gobierno que les ofrezca esos beneficios será el mejor de los gobiernos.

La situacion financiera puede considerarse buena, debiendo consolidarse y mejorar con el gobierno constitucional, pues desarrollándose el comercio, entrarán en actividad los capitales.

Nadie ignora que las transiciones son violentas.

En el año 1897 antes y en medio de la guerra civil el país pedia en todos los tonos libertad política y honradez administrativa.

Estos favores de la suerte los miraba como la solucion de todas las cuestiones que agitaban á la República, y como un difícil problema á resolver.

El Gobierno Provisional aun en medio de todos los ataques y luchas continuadas que ha debido reducir á la impotencia, con su esfuerzo y el auxilio de los buenos ciudadanos, ha seguido sereno su camino, ofreciendo los beneficios ansiosamente esperados, esto es, lealtad política y administracion honrada.

A nadie le seria dado negar esas verdades, y si lo repito ante ese H. Cuerpo, es porque estoy en el deber de hacer constar que el Ggobierno Provisional tiene la conciencia de haber cumplido, dando satisfaccion á todos los intereses legítimos, iniciando la fraternidad ó conciliacion entre los partidos militantes, y haciendo que el gobierno de hecho que los sucesos impusieron, fuese suave y justo, pues solo en los casos en que ha peligrado el órden público, ó se ha producido una agresion armada poniendo en peligro la paz, es que el Gobierno Provisional ha adoptado medidas de seguridad como lo haria en su caso cualquier gobierno constitucional.

Tiene confianza el Gobierno que el juicio imparcial de sus conciudadanos y de la historia le serán favorables, pues disponiendo de la fuerza el Poder Público, ha compartido espontáneamente, con un Consejo de Estado nombrado por el Presidente provisional, que desde luego sometió sus procederes á la libre discusion estando á la resolucion de ese alto Cuerpo.

La situacion de la hacienda pública publican la evidencia en los pagos corrientes y su publicacion mensual.

El presupuesto del mes de Enero último se encuentra atendido casi en su tercera parte, y pequeños saldos de Diciembre son pagos á presentacion.

En la cuenta del Banco de la República y en la Tesorería General, á mas de las entradas diarias de Aduana y de los impuestos directos, hay fondos y recursos bastantes para cubrir los saldos sin interrupcion.

Para la Deuda Flotante ó liquidaciones de diverso orden por ejercicios anteriores ó de guerra, se encuentran en Tesorería valores de la deuda creada á ese objeto suficientes y con exceso para solventarlas á presentacion.

Así mismo las economías se imponen y los gastos extraordinarios por la situacion excepcional en que se ha encontrado el país, deben cesar para entrar en un orden regular que permita hacer el valance al fin del ejercicio, si fuese posible con superavit, difícil talvez, teniéndose en cuenta que el Presupuesto General de Gastos puede considerarse al rededor de diez y seis millones de pesos.

Sin embargo, todo hay que esperarlo de las fuerzas productoras del país, de su riqueza y de su comercio, pero á condicion de sostener la paz y el órden administrativo, base esencial del progreso de las naciones

—

Resumiendo;

La República se encuentra en paz Los telegramas diarios del interior y de la frontera lo acreditan.

Las relaciones internacionales se sostienen como en todo el tiempo de mi gobierno, de cordialidad y de respeto recíproco.

Las relaciones entre la iglesia y el Estado son correctas.

El orden y disciplina del ejército, con jefes honorables como los que lo dirijan actualmente, son prenda de paz y seguridad.

La policía tanto en campaña como en la ciudad, ofrece las mejores garantías para las personas é intereses.

La administracion pública en general ha mejorado notablemente, los jefes de reparticion se afanan por perfeccionar el sistema administrativo sobre la base de la honradez y del fiel cumplimiento á los deberes impuesto al personal por la ley y los reglamentos.

El crédito público en el interior y en el exterior, se encuentra debidamente considerado por el exacto cumplimiento de los contratos.

El progreso del país es evidente; los centros científicos como los que se relacionan con la industria toman proporciones satisfactorias.

—

Al descender del poder solo me acompaña un sentimiento: el no haber hecho lo que deseaba en bien de los intereses de la Patria.

Al terminar esta sencilla exposicion á la honorable Asamblea General solo me resta presentarle mi respetos, acatamientos y consideraciones generales.—J. L. CUESTAS.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Italia

OPOSICION AL GOBIERNO EN EL SENADO

COMPONENDAS DEL GENERAL PELLOUX

UNA PEQUEÑA DERROTA MINISTERIAL

ARREGLOS CON LOS DIPUTADOS

Roma, 15—En el senado existian tendencias opositoras al gobierno, y teniendo el general Pelloux conocimiento de tales intenciones de los miembros de la alta cámara, anticipóse á hacer determinadas componendas.

Ofreció, por consiguiente, el primer ministro una reorganizacion del ministerio, en la que serian sacrificados el ministro de agricultura, industria y comercio señor Alessandro Fortis, el de gracia y justicia señor Finocchiaro Aprile y el de correos y telégrafos señor Nuncio Nasi.

Los nuevos ministros serian elegidos entre los amigos del señor Sidney Sonnino.

En la sesion que hoy efectuó el senado ya se demostraron los deseos de hacer oposicion al gabinete.

Discutiase el proyecto de ley referente al embargo de sueldos, y el senador principe Ruspoli propuso que fuera aceptado el proyecto del gobierno, alterándolo en parte, para establecer que los sueldos de los empleados públicos no son embargables, exceptuándose los créditos contra el Estado.

El ministro señor Finochiario Aprile rehusó aceptar la enmienda.

Sin embargo, el senado aprobó el proyecto con la modificacion propuesta por el principe Ruspoli.

Prevése que á esta pequeña derrota del ministro de gracia y justicia seguirán otras de mayor importancia.

El ministro de agricultura señor Fortis anticipóse á la reorganizacion del gabinete anunciada y presentó renuncia, pero el rey Umberto no se la aceptó.

Anúnciase que mañana será decretado el retiro de la ley que no permite secuestrar los sueldos y que mereció las enmiendas del Senado.

El general Pelloux no se desanima en su empresa de evitar una caida y busca toda clase de arreglos.

Al efecto realizará un acuerdo con el senador señor Giuseppe Saracco que le permitirá amigarse personalmente con la mayoría del senado.

Los círculos de la corte ayudan al primer ministro y hacen valer su influencia con los jefes de grupos parlamentarios para que apoyen las leyes restrictivas de la libertad del pensamiento, asegurándose que ellas serán aprobadas en la cámara, aunque aplicándoles modificaciones.

Los ex-ministros señores Sidney Sonnino y Giovanni Giolitti favorecen al gobierno, pero luchan entre sí por suceder al general Pelloux cuando éste abandone el poder.

Compra de terrenos en el Neuquen

Milan, 15—Entre las propuestas que el señor Guillermo Godio presentó á la Sociedad de Crédito Italiano, figura la compra de muchos terrenos en el Neuquen, para favorecer la colonizacion en la República Argentina.

El Directorio de la referida institucion deliberó hoy á cerca de esa compra.

Indemnizaciones del Brasil

Roma, 15—El ministro de negocios entranjeros vicealmirante Canevaro recibió telegramas del ministro diplomático de Italia en el Brasil, conde Antonelli, participando que el gobierno del doctor Campos Salles asegurôle que serán castigados los autores de los últimos tumultos habidos en Rio Janeiro contra los italianos, indemnizándose á los perjudicados, dando al propio tiempo toda otra clase de satisfacciones que se soliciten por medio de la diplomacia.

Viaje del señor Mario Fantozzi

Roma, 15—En el vapor Orione que salió de Génova emprendió viaje hacia el Rio de la Plata el señor Mario Fantozzi, que ha sido redactor en jefe del periódico de Buenos Aires *La Patria degli Italiani* y hasta hace poco ejerció el cargo de corresponsal del mismo diario en Roma.

En Voghera, provincia de Pavia, dieron un banquete de despedida al señor Fantozzi.

Este propónese escribir un libro tratando de los progresos de la República Argentina, y el cual será publicado por cuenta de la colonia italiana de Buenos Aires.

Inglaterra

Nombramiento de árbitros en el litigio andino

NOTIFICACION OFICIAL

Londres, 15—El señor Dominguez, ministro diplomático argentino aquí acreditado, recibió hoy una nota firmada por el marqués de Salisbury, en la cual se le comunica oficialmente que el gobierno de su magestad británica, en su carácter de árbitro, nombró á lord Mac Nahgten, general sir J. C. Ardagh y coronel sir Thomas Holdich, miembros del tribunal que examinará los documentos que presentaron los gobiernos de Chile y de la Argentina para justificar sus derechos en la parte de la frontera de los Andes, que es motivo de litigio entre las dos repúblicas de Sud América.

La peste en la India

Londres, 15—Las noticias venidas de Bombay anuncian que produjóse pánico entre los habitantes de aquella ciudad de la India, los que emigran en grandes cantidades á otras poblaciones y llevando á ellas el contagio.

Al pueblo de Kolar llegaron mas de dos mil fugitivos y al momento introdujeron allí la peste bubónica.

En los primeros dias del contagio produjéronse en Kolar sesenta casos, muriendo las dos terceras partes de las personas atacadas por la terrible plaga.

Noviazgo del príncipe Luis Napoleon

Lóndres, 15—El periódico *Daily Chronicle* recibió un telegrama de su corresponsal de San Petersburgo hablando de lo que hace en aquella capital el príncipe Luis Napoleón.

Asegura el corresponsal que en la corte del czar se insiste en que el príncipe francés fué aceptado como novio de la hija del gran duque Pablo.

Luis Napoleón fué convidado á almorzar con el emperador Nicolás II y luego realizaron los dos una larga conferencia.

Títulos argentinos

Lóndres, 15—En el Stock Exchange vendiéronse hoy los títulos argentinos á estos precios: Obras de Salubridad 77 3[4, Funding Loan 92 3[4 y Empréstito Morgan 93 3[4 por ciento.

¿El archiduque Juan en la Argentina?

Lóndres, 16—El periódico «The Times» publica hoy juéves una carta que le enviaron desde Paris dando noticias del archiduque Juan.

Dícese en ella que ese archiduque austriaco que habia fletado un buque y el cual mandaba con el nombre de John Orth, no ha perecido en el Estrecho de Magallanes como se anunció hace algunos años sinó que reside en la República Argentina, y actualmente cultiva algunos terrenos cerca del Paraná.

Posesion en el Golfo Pérsico

Lóndres, 16—*The Morning Post* recibió un telegrama de su corresponsal en Paris asegurándole que el embajador Mr. Monson celebró un convenio amistoso con el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Delcassé, por el cual será repartido proporcionalmente entre Francia é Inglaterra el territorio de Mascate en el Golfo Pérsico.

Suecia y Noruega

Otra expedicion en busca de Andrée

Stockolmo, 15.—El profesor Nathurst y el explorador Danes preparan una expedicion polar.

Están fletando un barco llamado Anthartic, con el cual zarparán en Junio próximo hacia el norte, procurando encontrar al aeronauta Andrée y sus compañeros ó los respectivos restos.

Esta será la última tentativa que se hará en busca del atrevido explorador que lanzóse en globo á las regiones heladas.

España

UNA PARTIDA DE HOMBRES ARMADOS

SUPUESTOS CARLISTAS

Madrid, 15—Aunque los ministeriales aseguran que no tendrá consecuencias la inusitada carta de don Cárlos de Borbon, las conversaciones continúan alrededor de las amenazas que contienen, circulando rumores de movimientos carlistas.

El gobernador civil de la provincia de Castellon de la Plana telegrafió hoy al ministro de la gobernacion, diciéndole que en el pueblito de Olocau, cerca de Morella, apareció una partida de diez hombres armados.

Despues que rodearon la casa de campo de Molina, huyeron al saber que iban en su busca fuerzas de la guardia civil.

Desprendiéronse diversos pelotones de tropas en persecucion de la partida, cuyos individuos supónese sean carlistas.

Norte América

Recuerdo por las víctimas del Maine

LA QUILLA DEL NUEVO BUQUE

Washington, 15.—En todos los estados y hasta en las más pequeñas localidades conmemorose hoy el primer aniversario de la catastrofe del Maine.

Las banderas fueron puestas á media asta en los edificios públicos y en las iglesias celebráronse servicios en memoria de las víctimas de la explosion producida en la bahía de la Habana durante la noche del 15 de Febrero de 1898.

En el astillero de Cramp se colocó la quilla del nuevo buque que se construirá para reemplazar al Maine.

Viaje de Mackinley

Washington, 15—El presidente Mackinley y la mayoría de los secretarios de estado subieron hoy al tren que los condujo á la ciudad de Boston.

Los bostonianos preparan festejos para manifestar su simpatía al jefe del gobierno.

Noticias de las Filipinas

Washington, 15—Publican los diarios telegramas de Manila recibidos hoy, en los que se avisa que llegó vapor á la capital de las Filipinas con noticias de las islas Visayas.

Adviértese que el general Miller reclamó el sábado la rendicion de Ilo-Ilo y los insurrectos precipitaron el ataque que fué contestado por los norteamericanos.

Viéndose inferiores los rebeldes, abandonaron la capital de las Visayas y se reconcentraron en el pueblo de Jaro, siendo igualmente desalojados de allí por los cañones del general Miller.

El número de bajas no se conoce exactamente, pero sábese que las propiedades sufrieron pocos perjuicios.

Los arreglos por la frontera del Canadá

Washington, 15—Duró una hora la sesion celebrada hoy por la comision anglo-norteamericana que está encargada de arreglar las dificultades surgidas en la frontera de los Estados Unidos con el Canadá.

Los comisionados continuarán efectuando otras sesiones hasta concluir de dilucidar el punto; pero dudase de que puedan concertar un acuerdo conveniente para los dos países

Anexion provisional

Washington, 15—Aprobóse una resolucion en el Senado por la que se declara que el dominio de los Estados Unidos en las Filipinas será provisional, y mientras no se establezca allí un gobierno estable.

Agrégase que es deber de los Estados Unidos arreglar el porvenir de aquellas islas de modo que sean tenidos en cuenta los intereses de los filipinos como los de Norte-América.

Perjuicios causados por las nevadas

Nueva York, 15—Sospéchase que las excepcionales nevadas caidas durante este mes en los Estados Unidos han destruido la mitad de la próxima cosecha de trigo.

Siguen paralizados los negocios en muchísimos pueblos, y en todas partes se quejan de las pérdidas sufridas que se calculan en millones de dollars.

En Nueva York se ha despejado la atmósfera, pero la nieve acumulada en las calles sigue dando trabajo á los millares de peones empleados en la limpieza

En este puerto el buque Komaschi echó á pique al vapor Germania que estaba amarrado cerca de los muelles.

Cuba

Una carta de Máximo Gomez

Habana, 15 El periódico español «La Discusion» que vé la luz en esta capital, publicó una carta del general cubano Máximo Gomez en la que aparece ofreciendo su espada á los naturales de Puerto Rico para echar de la isla á los norteamericanos.

Los cubanos protestan contra la publicacion de esa carta y sostienen que la escribió Máximo Gomez cuando los españoles dominaban en Puerto Rico, y no ahora que allí mandan los Estados Unidos, como pretenden dar á entender los redactores de «La Discusion».

Canadà

Protestas del delegado Agoncillo

Montreal, 15—El delegado Agoncillo publicó una carta en la que protesta contra las acusaciones que le hicieron los diarios yankees, achacándole haber instigado al caudillo Aguinaldo para que atacase á las tropas del general Otis antes de que recibieran los refuerzos, que iban en camino de las Filipinas.

Explica Agoncillo que fueron los norteamericanos quienes provocaron la agresion, teniéndolo todo tan previsto, que en la misma noche del sábado aprehendieron á los jefes indígenas que estaban en los teatros de Manila, inutilizando su defensa al propio tiempo que se les acusaba falsamente de conspiradores.

Austria-Hungría

Renuncia del gabinete—Banffy—Probables sucesores

Viena, 15—El primer ministro Banffy ha resuelto presentar renuncia, para poner término al conflicto que desde el año pasado sostenia el gobierno con el parlamento de Hungria.

El lúnes fué entregada la dimision de Banffy al emperador Francisco José.

Desígnase como candidatos mas probables para formar el nuevo ministerio á von Fejervary, que fué hasta ahora ministro de la defensa nacional en Budapesth.

Háblase tambien de von Koloman y de von Szell, este último jefe de los opositores que provocaron la caida de Banffy.

De la Argentina

PRELADOS QUE IRAN A ROMA

CASA DE GOBIERNO CON POCOS MINISTROS

SUCESO SANGRIENTO

Buenos Aires, 15—Llegó esta mañana de Córdoba el arzobispo Castellanos con otros prelados que irán de viaje á Roma para concurrir al concilio de obispos sudamericanos.

Realizará el tal viaje el arzobispo Castellanos á mediados de Abril próximo é irán con él los obispos Boneo, Toro, Espinosa, Terrero y Benavente.

—La Casa de Gobierno estuvo hoy poco menos que desierta. Solo concurrió el ministro de Hacienda.

El de Obras Públicas regresará del interior en la semana entrante.

—Por cuestiones políticas, ocurrió anoche en Junin, provincia de Buenos Aires, durante el corso, un incidente sangriento, resultando varios heridos graves, de los cuales tres fallecieron.

—El Poder Ejecutivo ordenó al fiscal Botet apele ante la Suprema Corte del auto del juez federal Granel, haciendo lugar al recurso de «habeas-corpus», interpuesto por el coronel Lara.

CLAUSURA DE LAS FIESTAS CARNAVALESCAS

ANIMACION Y POCOS INCIDENTES DESAGRADABLES

LA ENTREVISTA PRESIDENCIAL

TELÉGRAFO EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

Ataques de "El Diario" á Cuestas

ARMAMENTO PARA EL GOBIERNO BOLIVIANO

Buenos Aires, 15—Las fiestas carnavalescas han sido clausuradas en medio de la mejor animacion y entusiasmo y sin haber ocurrido tantos incidentes lamentables como en otros años.

—Hoy debe haberse verificado en el Estrecho la entrevista de los presidentes Roca y Errázuriz.

—El ministro del Interior así que regrese el presidente le propondrá la ejecucion de la red telegráfica que ligue los territorios nacionales con el resto de la República.

—«El Diario» ocupándose de la trasmision del mando de esa, ataca rudamente á Cuestas, diciendo que su presidencia no podrá ya surgir. Vino como una imposicion violenta, siendo una droga que no la tragará el enfermo sino con los brazos atados y abriéndole la boca á punta de bayoneta.

—Durante las últimas semanas se han enviado á Bolivia consignados al presiden Fernandez Alonso, varios cajones de armamento adquirido aquí y en Europa.

Se trata de ametralladoras Maxim, cañones de pequeño calibre, mausers, sables y municiones, con lo cual el ejército unitario recibirá poderoso refuerzo.

Todo ese material bélico ha salido ya de la Quiasa, internándosele en territorio boliviano.

Instruccion practica

Buenos Aires, 15—Mañana á la noche saldrán para Panguehua, punto próximo á la ciudad de Mendoza, los cadetes de la Escuela Militar.

De allí se dirigirán al Valle Uspallata, donde permanecerán un mes desarrollando su plan de instruccion eminentemente práctica en compañía de varias fuerzas de línea.

La candidatura Cuestas

Buenos Aires, 15—«La Nacion» se ocupará mañana de la situacion uruguaya, poniendo en duda la eleccion del señor Cuestas para presidente de esa República.

SOLICITUD DE LOS GALENSES

Chile y la Argentina

FIEBRE AMARILLA

OBSERVACION SANITARIA

Buenos Aires, 15.—Los diarios ingleses recientemente llegados confirman la noticia referente á la peticion de los galenses del Chubut al gobierno británico.

—Hallase aquí de paso para Europa el caballero chileno Francisco Subercaseaux.

Reportado ha hecho declaraciones muy optimistas sobre las relaciones de Chile y la Argentina.

—No se han producido nuevos casos sospechosos de fiebre amarilla abordo; trátase de casos muy benignos los ocurridos.

—El Departamento de Higiene resolvió someter á la desinfeccion en la rada y observacion de 18 horas á las procedencias de Santos y Rio Janeiro.

Las procedencias de otros puertos que embarquen guarda sanitario en Montevideo y que procedan ó hayan hecho escalas en Santos y Rio, cumplirán en la rada la observacion de 18 horas.

LA REVOLUCION BOLIVIANA

NOTICIAS OFICIALES

LA HERIDA DEL CORONEL PANDO

INTERVENCION CHILENA

PLAN REVOLUCIONARIO

Buenos Aires, 15—Telegramas recibidos hoy por la legacion de Bolivia en esta, contienen las siguientes noticias:

Es grave la herida sufrida por el coronel Pando en la sorpresa de Cosmini. Hay serios desacuerdos en la junta revolucionaria. La situacion de la paz empeora. El ejército de Alonso pasa de 4000 hombres animados del mejor espíritu. Es falso que el presidente haya pedido la intervencion chilena, pues cuenta con elementos suficientes para sofocar la revolucion.

Las divisiones del ejército gubernista hállanse al mando de los generales López y Vargas.

Los revolucionarios se retiraron de la Paz á Sicasica donde carecen de recursos.

Las deserciones continúan especialmente entre los indios que no tardarán en repetir en la Paz las atrocidades cometidas en Corocoro.

—En tarija descubrióse un plan revolucionario consistente en envenenar á 150 soldados que forman la guarnicion.

Uno de ellos descubrió el plan.

Algunos de los comprometidos fugaron con otros presos.

—

Antafogasta, 15—Reina tranquilidad en los parajes ocupados por las indiadas, atribuyéndose los excesos cometidos por ellas, á la hostilidad de que se les hacia víctimas. Van en marcha sobre Caracollo. La noticia ha producido alarma en Oruro.

El coronel Pando en manifiesto recientemente publicado declara que lo que en realidad persigue la revolucion es terminar con la política eminentemente perturbadora que sigue el actual gobierno.

Chile

ASESINATOS DE LAS INDIADAS DE BOLIVIA

Anuncio de mas sublevaciones

AMPARO PEDIDO POR LOS AUSTRIACOS

HORRORES COMETIDOS CON LOS CHILENOS

EXCITACION POPULAR CONTRA LOS CULPABLES

Santiago de Chile, 15—Gran sensacion han producido telegramas llegados hoy de Oruro diciendo que indiadas bolivianas sublevadas en Corocoro han degollado al cajero de las minas y toda su familia.

Ciudadanos chilenos allí residentes han corrido igual suerte.

Témese que haya tambien levantamiento de indígenas en Oruro que seria de terribles consecuencias para ciudadanos chilenos que viven allí

—Comerciantes austriacos en dicha ciudad no teniendo consul á quien recurrir hánse dirijido al gobierno chileno solicitando proteccion; no sábese aun que resolverá éste.

—Los chilenos muertos en Corocoro despues de ser decapitados sacoséles la lengua y los ojos.

Estas noticias causan aquí gran excitacion popular.

La prensa toda pide un inmediato escarmiento.

«La Ley» insinúa la conveniencia de la intervencion armada de Chile en Bolivia en resguardo de los intereses chilenos

Esta idea ábrese camino.

ENFERMEDAD DE BAÑADOS ESPINOSA

PROXIMO VIAJE DEL ARZOBISPO CASANOVA

PROLONGACION DE UNA VIA FÉRREA

Santiago de Chile, 17 — Julio Bañados Espinosa, diputado balmacedista sigue grave.

—Monseñor Casanova irá á Roma para tomar parte en el concilio de obispos sudamericanos.

—Es cosa resuelta la prolongacion hasta la Cordillera de la línea férrea del llano de Maipo.

De los departamentos

RIO NEGRO

CARNAVAL TRISTE

LA LANGOSTA

LOS SUCESOS POLITICOS

Fray-Bentos, 15.—Triste, como nunca, ha pasado el carnaval.

Solo se conocia que era fiesta por la clausura de las oficinas públicas.

Durante los 3 dias hubo un calor excesivo.

—La langosta voladora, continúa destruyendo las chacras, quintas y jardines del egido y de la villa.

Los techos, las calles y las plazas están invadidas por el destructor acridio.

—Los sucesos políticos que deben desarrollarse en la quincena que hoy empieza no despiertan entusiasmo alguno.

Ya se sabe cual será la solucion final, que será recibida con la mayor indiferencia.

—Tiempo tormentoso.

ROCHA

EL CARNAVAL

SOBRE LA PRESIDENCIA DEL SENADO

NUEVO ADMINISTRADOR DE RENTAS

DISGUSTO POPULAR

Renuncia colectiva de empleados

Rocha, 15. — Pasó el Carnaval regularmente animado; sin incidentes.

—Causó pésima impresion la noticia de la eleccion de Presidente del Senado.

En casa del señor Batlle

En casa del señor Cuestas

Declaraciones del señor Dominguez

El nuevo presidente

Lo de Tacuarembó

La ley coja

El doctor Luis Maria Gil

TACUAREMBO

JUEZ DE PAZ AGREDIDO

Comerciales

HECHOS Y RUMORES

FOLLETIN

HANIA

LAS REPARACIONES EN LA CATEDRAL

ECOS SOCIALES

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Diez y seis años sin dormir

Arte y artistas

CASA DE GOBIERNO

Crónica policial

VALOR DE LA PROPIEDAD

Movimiento marítimo

Orione, vapor italiano, salió de Génova el 13.
Ducca di Galliera, vapor italiano, salió de Las Palmas, el 14.
Iberia, vapor inglés, debe haber salido anoche de Rio Janeiro.
Oreana, vapor ingles, salió de Valparaiso el 14.

LA FAENA SALADERIL

He aquí el número de animales vacunos sacrificados en los saladeros orientales, argentinos y de Rio Grande hasta el dia de ayer:

	1899	1898	1897	1896
Orientales	286.600	208.800	308.800	286.600
Argentinos	69 100	92 900	197.600	129.600
Brasileros	55.000	62.000	117.000	25.000
	410 700	363.700	623.400	441.200

En los saladeros orientales, la cifra del corriente año es exactamente igual á la de 1896 y solo cede á la del año 1897 en veintidos mil cabezas.

En los saladeros argentinos, la cifra del corriente año, es la más baja del cuadro. Con relacion al año 1897, el descenso se aproxima á ciento treinta mil animales.

La matanza total en los establecimientos de los tres paises productores, demuestra descenso con relacion á los años 1897 y 1896 y progreso con relacion al año 1898.

DESDE PARIS

ALREDEDOR DE LA ETERNA «AFFAIRE»

FRACASO DE LAS CAMPAÑAS REACCIONARIAS

LO QUE VALE QUESNAY DE BEAUREPAIRE

París, Enero 21 de 1899.

Las vias de la providencia son misteriosas. No me cabe la menor duda que aquellos que se figuran estar en autos al respecto y conocer al dedillo los designios celestiales, los cuales segun ellos, se limitarian por el momento, en lo referente á Francia, á confundir á los malvados que gestionan la revision del proceso Dreifus,—no me cabe duda, decía, que los susodichos personeros, ó que blasonan de tal, de la divina providencia, estaban convencidos de que habian hecho obra maestra, y sugerida por esta misma, al promover primero en la Academia francesa [...]

[...] dan las medianias. Faltan entre los más hábiles y cuerdos miembros de nuestro elenco político, la amplitud y el valor de las vistas generales. Las circunstancias los conducen; no tienen temple de alma y de pensamiento para conducir las circunstancias. Confiemos, es nuestra mejor esperanza, en que las fuerzas vivas de la opinion sabrán suplir á la visible insuficiencia de los poderes públicos.

Alfredo Ebelot.

«El ejército y la flota de Rusia» se titula una obra excelentísima que publicaron en Berlin el mayor general von Zapelin, el oficial de caballeria von Drygalski vicealmirante Batsch.

De su minucioso estudio, debido á tres hombres competentísimos, que dominan la lengua rusa, resulta comprobada la importancia de aquel ejército, así como tambien los progresos que se deben á la obra de su reorganizacion, emprendida despues de la guerra ruso-turca. Los autores creen que en materia de movilizacion, el ejército ruso está muy atrasado respecto de los de Alemania y Austria, naciones que podrian ponerse en pié de guerra en mucho menos tiempo; pero entienden, á su vez, que ese inconveniente está compensado para Rusia con la circunstancia de que dos terceras partes de su contingente en pié de paz se halla concentrado en las fronteras, y esto la permite, sin proceder precisamente á una movilizacion, con solo formar batallones en pié de guerra reuniendo los existentes en pié de paz, tomar sin demora la ofensiva, y sobre todo, adelantando su caballeria, proteger su movilizacion y dificultar ó impedir la de los contrarios.

La administracion militar rusa cree actualmente hallarse en el caso de poder movilizar en diez y ocho ó veinte dias los tres quintos de sus fuerzas europeas, ó sea milion y medio de combatientes. El total contingente en pié de guerra, segun las propias fuentes rusas, se eleva á cinco millones y medio de soldados.

∴

Los nacionalistas católicos alemanes, cuyo jefe es el famoso doctor Schenerer, han celebrado en Viena una numerosa reunion, acordando emprender en Austria una campaña de propaganda en apoyo de sus ideales.

Cuando se reunan diez mil adhesiones, el grupo proclamará solemnemente que abjura la [...]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Daniel Doroteo Garcia Acevedo, oriental, 29 años, soltero, con Maria Clara Capurro, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Julio S. Revuelta, oriental, 28 años soltero, Paysandú 187.

Antonio Rodriguez, oriental, 43 años, soltero, Manicomio Nacional.

Andrés I. Campomari, oriental, 15 meses, Médanos 146.

Ganadería y Agricultura

La potasa y el encamado del trigo—M. Dassonville, ha publicado un trabajo sobre la influencia de las sales minerales en lo que respecta á la forma y extructura de los vegetales. M. Marotel, ocupándose de ese trabajo, llama la atencion acerca del papel que desempeña la potasa, la sosa y los fosfatos, en el volcado de los trigos, pues la potasa, lo provoca, y la sosa y los fosfatos lo previenen.

«Hace tiempo, añade, que los agricultores admitian como verdad corriente, que, cuando desde el principio, el trigo vejeta lujuriosamente, se encama con frecuencia, en la madurez [...]

LA BOLSA

EL TIEMPO

Diversas noticias

DIVERSIDADES

Tres opiniones

Oprimido por grave enfermedad de los intestinos, declaro que me restablecí radicalmente tomando las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann.

Autorizo la publicacion de la presente.

Dr. Gustavo Muster.
Distinguido médico inglés.

CORREOS

retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre. - Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

Rafael Ruano

De muebles, 1 mesa de billar, grandes espejos, 1 caja de fierro, 2 escritorios altos, 1 gran carpa de campaña con útiles, 1 mostrador para cambio, báscula, vidriera para mostrador, cocina, estufas, ascensor, aparatos á gas y kerosene. En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los juéves

A LA 1 P. M.

Remataré de artículos de tienda, bazar, almacen, ferreteria, libros en varios idiomas, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás artículos á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles y artículos que se depositen para la venta en remate. prm.

José María Canto

Remate del almacen de comestibles, calle Maldonado núm. 205 esquina á la de Ibicuy, por ausencia de su propietario don Evaristo Misa.

EL JUÉVES 16 del corriente mes de Febrero, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles y bebidas, loza y conservas.

Acto seguido: 130 tarros paté, 60 docenas barajas y 300 latas dulce membrillo de 1.ª clase.

AL MISMO TIEMPO

Medidas métricas, balanza, báscula, gas, armazones, mostradores, mesas, vidrieras y demás maderas.

Para otros informes ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 11 c. entre las de Miguelete y La Paz ó la de Misiones número 117. 325-f.12.

Eduardo Zorrilla

ESCRITORIO: CIUDADELA NÚM. 107

Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, dinero de contado, buenos títulos.

Un campo de la 5.ª seccion del departamento de Rivera, en el lugar denominado Cerro Blanco, compuesto de 664 hectáreas, 9 áreas y 22 centiáreas equivalentes á 590 cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don José Luis dos Santos, por el Sud con don Amancio Vaz, por el Este con la sucesion de don Evaristo Olivera y por el Oeste con don Cándido Lapaz, don Faustino Velozo y don Celodato Diaz.

Alambrado y con poblaciones rústicas, pastos buenos y aguadas permanentes.

AL MEJOR POSTOR

EL SÁBADO 18 de Febrero á la 1 1/2 de la tarde, dará principio á la venta del referido campo, dinero de contado.

Nota—El comprador entregará en garantía de su oferta 300 pesos.

Los títulos en poder del rematador. 230-e.31.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 de Febrero, á las 5 de la tarde.—Hermoso terreno para casa quinta.—Frente de 17 varas á la gran calle Agraciada por 77 varas de fondo al Este, sumando un área de 1309 varas ó sean 935 m. c. 56 d.

Está lindando con la conocida quinta del señor Montero Vidaurre, y con el terreno de Quiñones y Carriquiri y calle por medio con la antigua quinta de Suarez y con la propiedad del coronel don Francisco D. Montero.

Con solo mencionar este sitio basta para recomendarlo—es el punto mas elevado, llano y pintoresco de la Avenida Agraciada y por eso se le llama Bella Vista.

Tiene mejoras, como ser árboles frutales y un lindo cerco de zinc-zina.

Adoquinado pago.

Título garantido.

Venta al mejor postor y al contado.

El terreno se entregará perfectamente amojonado.

Garantía de la compra: 100 pesos.

Para mas detalles ocurrir al escritorio y casa de remate, Andes 222 A. de 1 á 2 p. m. 302-fb 19

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bouret por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se verá de efectuarse la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiáreas lindando por el Norte con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisca dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 173-en.25

Pietracaprina y Rozes

Remates semanales

EL MIÉRCOLES de Febrero, á la 1 p. m en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros, dormas, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.; á las 2 y 1/2 gran cantidad de muebles, camas nogal, 2 escritorios ministro, 1 biblioteca nogal, 1 gran mesa de sala chapa mármol, 1 juego sala, 9 piezas tapizadas en seda, heladera para familia, extranjera etc.

AL MISMO TIEMPO

1 gran billar para carambola y casin completo piso de pizarra.

1 gran espejo marco dorado cuadrado cantidad de artículos de bazar y ferreterías surtidos completo, para libreros y almaceneros, etc. perm.

Adolfo Bullrich y Ca.

554 CALLE SAN MARTIN Y FLORIDA 273

Buenos Aires

GRANDIOSO REMATE

De las renombradas HACIENDAS del establecimiento Las Rosas, en Cañada de Gomez, [illegible] del señor Guillermo Kemmis [illegible] orden del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

EL DOMINGO 26 de Febrero, á las 12 m, en el establecimiento:

7.500 cabezas hacienda vacuna Durham, muy especial, de lo mejor de la República, con toros [illegible]; plantel de vacas importadas y puras; lecheras y vacas puras, 150 toros de 1 y 2 años puros.

Planteles de Hampshire y Lincoln importados [illegible]

[illegible] potrillos y potrancas sangre de carrera [illegible] de 2 y 3 años, hijos de Magician [illegible]

[illegible] potrillos y potrancas, tiro liviano, hijos de [illegible] y Oxford.

[illegible] caballos [illegible]

[illegible] carrera, tiro pesado y York [illegible] á la vista el dia [illegible]. Datos [illegible] Florida 273. 275-fb.17

Alejandro Victorica y Ca.

17 SOLARES

EN EL BARRIO GARIBALDI

Por orden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Estos solares [illegible] frente al Tranvía Union y Buceo.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonados por el agrimensor señor Lerena.

[illegible] del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 199.

[illegible] por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 267-f 4.

A. Victorica y C.ª

7 Solares.—En el barrio Coronel Marcelino Sosa.—Por orden y cuenta de los síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 4 p. m. En el paraje de su ubicacion. Venta al mejor postor y al contado. Importante remate por liquidacion. De estos solares algunos tienen frente á la calle Comercio por donde pasa el Tramvia de la Union y Buceo. Paraje muy poblado y de porvenir.

Los terrenos se entregarán deslindados y amojonades por el agrimensor señor Lerena.

La escritura de venta por cuenta del comprador.

Títulos garantidos á disposicion de los interesados en el escritorio de la Compañía, Misiones núm. 199.

Garantía del mejor postor diez pesos por cada solar.

Mas datos Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375. 271-fb 5

AVISOS

MAESTRAS DE ESCUELA E INTERNATOS NORMALES

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del señor Madariaga, Plaza Independencia núm. 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos, etc.

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion del personal docente. 292-mz.8

VIUDAS, MENORES Y PENSIONISTAS DEL ESTADO

Se avisa á las personas interesadas que en el escritorio del Sr. Madariaga, Plaza Independencia N.º 57, se admiten poderes para cobrar sueldos, cesiones, embargos y se compran recibos, etc

Las condiciones de modicidad en las cuales haré las operaciones merecerán la preferente atencion. 293.mz.8

FOTOGRAFÍA

El depósito para la venta de artículos especiales para fotografía de la calle 25 de Mayo número 348, se ha trasladado á la calle Cerro 165 entre Sarandí y Buenos Aires. 2360-p

Conservatorio Musical La Lira

La Comision Directiva de este centro musical, pone en conocimiento de los padres de familia, que ha principiado el curso de 1899 y que desde el 1.º de Febrero funcionan todas las clases del Conservatorio.

CUERPO DE PROFESORES—Clase de solfeo: señores Camilo Formentini y Antonio T. Chacon, id de canto: señor Adolfo Errante, id de armonía: señor Leon Ribeiro, id de piano: señora María Maté de Amoroso, señorita Dolores Dorr, señores Luis Arricivita, Antonio T. Chacon, Martin Lopez, Leon Ribeiro y Attilio Sgobbi, id de armonium: Martin Lopez y Attilio Sgobbi, id de violin: señor Miguel Ferroni, id de violoncello: Bassano Mazzuchi, id de arpa: señora Maria Regal de Visaires, id de flauta: señor Gerardo Grasso, id de contrabajo y fagot: señor Camilo Formentini, id de piston y trompa: señor Amadeo Narbona, id de guitarra: señor Armando Lopez, id de mandolino: señor Manuel Facio, id de coros: señor Adolfo Errante, id de conjunto: señor Camilo Formentini.

El plan de estudio y el horario se hallará en la gerencia y se ruega recurrir á ella por mayor detalles. Las clases funcionan de 9 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m. Habrá durante el año 6 ó mas conciertos ó sesiones musicales gratuitas á que solamente podrán asistir los socios, teniendo derecho a dos tarjetas para señora; los alumnos de las clases instrumentales tienen entrada libre en estas fiestas 277-f.28.

HELADOS

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA DE HELADOS A LA NAPOLITANA

Propietarios: Pedro Bazzani y Ca. Elaborador: Pedro Gastaldi—Plaza Independencia 49 y 50, costado Sud—Montevideo.

Gran surtido de vinos Italianos recibidos directamente

UNICA CASA QUE INTRODUCE

LOS ESQUISITOS VINOS DE VAL'DARDA Y SAN JORGE (PIACENTINO)

Cerveza, licores extranjeros, refrescos, etc. Billar en la casa—Servicio á domicilio, 53-prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

ALBERTO RIECK



Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 63, ALTOS

prm

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados . .	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio Garcia Lagos

983-d.p.m-ed.mna.prm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 2[illegible]

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

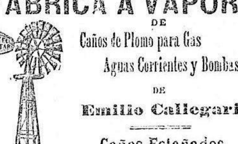
GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y varios perfeccionamientos. **Premiados en todas las exposiciones** y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre [illegible] y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

FABRICA A VAPOR



DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo.

139-pm.d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Lunes: HELIOS. | Viernes: LABRADOR.
Miércoles: TRITON. | Sábados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO

Martes: LABRADOR. | Viernes: HELIOS.
Miércoles: PARIS. | Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.

Montevideo, Enero 10 de 1899.

prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el de Febrero á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Febrero, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca

958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LIDIN

Saldrá el 11 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante RICHARD

Saldrá el **25 de Febrero** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	£	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Febrero de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Marzo de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE FABRE

Saldrá el **9 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: POUJAN

Saldrá el **19 de Febrero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33
	a.m.	a. m.	a. m.	a m	a m	a m.	a. m.	p.m	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p.m	p.m	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 5[illegible]	4 30	5 —	5 2[illegible]	6.—	7.16	8.[illegible]	10 45
Bella Vista	6. 8	6 30	6.55	7 40	8.38	10.23	10 50	1. 7	2. 7	3.58	4.40	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.15	6 37	7 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1.14	2.11	4. 5	4 47	5 11	5 4[illegible]	6.14	7.25	—	11 .
Sayago (Empalme) . .	6.21	6 46	7.10	7 56	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	4 55	5 18	5.17	6.21	7.31	x —	11. 8
Colon	x6.30	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	—	5.23	—	6.27	x 7 30	—	11.14
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.12	—	8.55	—	11.20	1.24	2.25	4.15	5 2	5.20	—	6.23	7.13	—	11 10
Peñarol . . . . Ll.	—	6.55	7.17	8. 5	9.—	10 15	11.25	1.29	2.30	4.20	—	5.25	5.52	6.28	7.51	—	11.15
Independencia. . . .	6.40	—	x 7.27	—	9.15	—	11.22	1.38	2.38	4.30	—	5.21	—	6.3[illegible]	7.53	9. 7	11 23
Piedras . . . Ll. / S.	6.5[illegible]	—	7.37 / 7.45	—	9.20	—	11.32 / 11.37	1.45	x 2.45	x 4.37	—	5.37 / x 5.40	—	6.48	7.5[illegible]	9.18	11 30
Progreso	—	—	x 8.—	—	—	—	11 52	—	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó	—	—	8.15	—	—	—	p. m. 12 12	—	—	—	—	6. 3	—	—	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—	—	8.37	—	—	—	12 28	—	—	—	—	6.15 / x 6.18	—	—	—	6 50	—
Margat	—	—	8.45	—	—	—	12 41	—	—	—	—	6.28	—	—	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll. / S.	—	—	9.— / 9. 7	—	—	—	1 — / 1 5	—	—	—	—	6.39 / 6.45	—	—	—	10.18 / 10.28	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—	9.17	—	—	—	x 1.15	—	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—		—		—		1 25	—		—		6.59		—	—	—	—
Caparro	—		—		—		1.40	—		—		7 12		—	—	—	—
Rodriguez	—		—		—		2.—	—		—		7.30		—	—	—	—
Raigón*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—
San José . . . . Ll.	—		—		—		2.35	—		—		8.—		—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—		9 25		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Kilómetro 77	—		9 55		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Isla Mala	—		10.25		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Kilómetro 101* . . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	a. m.	—
Florida . . . Ll. / S.	—		11.— / x11.30		—		—	—		—		—		—	—	12.15 / 12 35	—
La Cruz	—		p m. 12.15		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—		1.10		—		—	—		—		—		—	—	2.15 / 2 45	—
Kilómetro 173 . . .	—		1 35		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Goñi	—		2. 4		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.	—		2 10 / 2.50		—		—	—		—		—		—	—	3.50 / 3.55	—
Yí	—		3. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—	—
Molles	—	—	4. 5		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	5 20	—
Rio Negro . . . . Ll.	—	—	4 55		—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	6 5	—
Rio Negro . . . . S.	—	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		7.16	—
Kilómetro 288	—	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		7.45	—
Cardoso	—	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		8.3[illegible]	—
Achar . . . . Ll. / S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		9.[illegible] / 10 10	—
Pampa	—	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		10 50	—
Piedra Sola (G. Netto) .	—	—	9.35 / 10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		11.52	—
Tambores	—	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		p m. 12.34	—
Valle Eden	—	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		1. 5	—
Tacuarembó . . . Ll. / S.	—	—	p m. 12.30 / 1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		1.45 / 2.10	—
Bañado de Rocha . . .	—	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		2.48	—
Paso del Cerro . . .	—	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		3.2[illegible]	—
Laureles	—	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		3.50	—
Paso Tranquera . . .	—	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		4.10	—
Paso Ataques	—	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		5.10	—
Rivera . . . . . Ll.	—	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—		6 —	—

Véase ramal á Minas (3) — Véase ramal á Nico Perez (7) — Véase ramal á Minas (11) — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (17) — Véase ramal á Nico Perez (21) — Véase ramal á Minas (25) — Lúnes, Juéves y Sábados (29) — Domingos y Mártes (29) — Los dias Juéves solamente (5)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34
Rivera . . . . . S.	[illegible]																
Paso Ataques	[illegible]																
Paso Tranquera	[illegible]																
Laureles	[illegible]																
Paso del Cerro	[illegible]																
Bañado de Rocha	[illegible]																
Tacuarembó	[illegible]																
Valle Eden	[illegible]																
Tambores	[illegible]																
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]																
Pampa	[illegible]																
Achar	[illegible]																
Cardoso	[illegible]																
Kilómetro 288	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Rio Negro	[illegible]																
Molles	[illegible]																
Villasboas	[illegible]																
Yí	[illegible]																
Durazno	[illegible]																
Goñi	[illegible]																
Kilómetro 173	[illegible]																
Sarandí	[illegible]																
La Cruz	[illegible]																
Florida	[illegible]																
Kilómetro 101	[illegible]																
Isla Mala	[illegible]																
Kilómetro 77	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
San José	[illegible]																
Raigón	[illegible]																
Rodriguez	[illegible]																
Caparro	[illegible]																
25 de Agosto	[illegible]																
Santa Lucía	[illegible]																
Margat	[illegible]																
Canelones	[illegible]																
Juanicó	[illegible]																
Progreso	[illegible]																
Piedras	[illegible]																
Independencia	[illegible]																
Peñarol	[illegible]																
Sayago (Empalme)	[illegible]																
Colon	[illegible]																
Sayago	[illegible]																
Yatay	[illegible]																
Bella Vista	[illegible]																
Central . . . . . Ll.	[illegible]																

Véase ramal á Minas — Véase ramal á Nico Perez — Véase Ramal á Nico Perez — DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS — Véase ramal á Minas

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p.m.
Central . . . . . S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.47	4.47
Sayago	7.56	4.55
Peñarol	8. 5	5. 2
Treinta y Tres . . . Ll.	8.20	5.17
S.	8 25	5.23
Toledo	x8 42	5.36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7.11
San Ramon . . . . Ll.	10.50	7.44
S.	x11 30	—
Chamizo*	11.45	—
Fray Marcos (Latorre) . .	p. m. 12.20	—
Reboledo	1 11	—
Cerro Colorado	1.55	—
Mansavillagra	2.45	—
Illescas	3.40	—
Nico Perez . . . . Ll.	4.25	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	16
	a m.	a.m.
Nico Perez . . . . . S.	—	7. —
Illescas	—	7.41
Mansavillagra	—	8.22
Cerro Colorado	—	9 22
Reboledo	—	9 51
Fray Marcos (Latorre) . .	—	10 44
Chamizo*	—	11 16
San Ramon . . . . Ll.	—	x11.30
		p.m.
San Ramon . . . . S.	7.40	12 5
Cazot	8.16	12.43
Santa Rosa	8.37	1. 3
Sauce	x 9.12	1 38
Toledo	9.37	2. 4
Treinta y Tres . . . Ll.	9.50	2.19
S.	9.55	2.23
Peñarol	10 8	2.36
Sayago	10.13	2.42
Yatay	10.21	2.50
Bella Vista	10 28	2.58
Central . . . . . Ll.	10.38	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	7.40	—	5.50

REGRESOS

ESTACIONES	8	20	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Solis	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Montes	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Miguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tapia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedra de Afilar (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mosquitos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Toscas (parada)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olmos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pando	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suarez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Toledo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Peñarol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Treinta y Tres	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7 —

TREN LOCAL

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 18 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 16 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 31 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 3 y 20 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 11 á Empalme Olmos y 20 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 27, 29 y 33 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 6, 12, 14, 18, 22, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la linea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 31 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la linea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 31 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 18 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 5 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 31 y 34

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 31 los Lúnes Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

CUREN SUS OVEJAS

EXTRACTO DE TABACO

SOUTH DOWN SHEEP WASH

UNICOS AGENTES

AUG. C. LINCK & Ca.

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

CALLE SAN MARTIN 239 — CALLE PIEDRAS — BUENOS AIRES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 °/. al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/.
« « á retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 °/.
« « « « 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	[illegible]400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	[illegible]050.000
Idem realizado	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	«	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes [illegible]

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente. [illegible]
« á retirar con 30 dias de aviso [illegible] °/. anual
« por 3 meses fijos [illegible]
« « [illegible]
Se cobra— descubierto en cuenta corriente [illegible]
Descuentos—Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall.
Gerente

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHE & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.m .ed.mna

Aparatos para Aguas Corrientes

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, **ORINALES**, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos